



Resolución Directoral

RODRIGO JIMÉNEZ MORALES
 Jefe de la Oficina General de Administración

Lima, 27 de abril de 2010 N° 127-2010-EF/43.01

VISTO: El Informe N° 056-2010-EF/43.50 de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración, es el órgano responsable de programar, preparar, ejecutar y supervisar los procesos de contratación al interior de una Entidad, según lo establecido en el artículo 6° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017 y en el artículo 5° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 084-2009-EF/43.01, se designó a los miembros integrantes del Comité Especial Permanente encargado de realizar los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios y bienes, siendo miembro suplente del mismo la señorita Laura Isabel Montes de Oca Rivera;

Que, conforme a lo expuesto en el Informe de Visto, la señorita Laura Isabel Montes de Oca Rivera, presentó su renuncia, solicitando la resolución del Contrato Administrativo de Servicios suscrito el 30 de diciembre de 2009, la misma que se hizo efectiva a partir del 13 de febrero de 2010, concluyendo la prestación de sus servicios en el Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, de conformidad con el artículo 34° del Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, los integrantes del Comité Especial sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio;

Que, la renuncia se realizó de acuerdo al inciso c) del artículo 13° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM;

Que, la decisión unilateral del contratado ha sido comunicada por escrito mediante Carta de fecha 09 de febrero de 2010, habiéndose exonerado del plazo establecido, a pedido del contratado, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; por lo que, en el presente caso es necesario designar a un nuevo miembro suplente del Comité Especial Permanente encargado de realizar los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía;

Que, a través del literal e) del artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 061-2009-EF/43, se delegó en el Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de designar a los miembros integrantes de los Comités Especiales y Comités Especiales Permanentes que tienen a su cargo la organización, conducción y ejecución de los procesos de selección que convoque el Ministerio;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017; los artículos 30°, 31° y 34° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y la Resolución Ministerial N° 061-2009-EF/43.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar la Resolución Directoral N° 084-2009-EF/43.01 a efectos de remover a la señorita Laura Isabel Montes de Oca Rivera, como miembro suplente del Comité Especial



Permanente encargado de realizar los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios y bienes, al haber concluido su relación contractual con el Ministerio.

Artículo 2°.- Designar a la señora Janet Gisella Santos Cabezas como miembro suplente del Comité Especial Permanente encargado de realizar los procesos de selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación de servicios y bienes.

Artículo 3°.- Transcribir la presente Resolución Directoral a las personas mencionadas en los artículos 1° y 2° de la presente Resolución, y a la Oficina General de Auditoría Interna.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina General de Administración publique el contenido de la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Oficina General de Administración



LOURDES JIMÉNEZ MORALES
Jefe de la Oficina General de Administración

